



Nombre de la entidad: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA

Sector administrativo: RELACIONES EXTERIORES

Departamento: Bogotá D.C

Municipio: BOGOTÁ

Orden: NACIONAL

Año vigencia: 2024

Consolidado estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable	Justificación
Único	703	Cédula de Extranjería	Inscrito	Los ciudadanos extranjeros que solicitan la cédula de extranjería no cuenta con un mecanismo de notificación automática, mediante la cual se les informe que su documento ya se encuentra disponible para entrega.	Implementar la notificación de forma automática y en tiempo real a los ciudadanos extranjeros solicitantes de Cédula de Extranjería para que se acerquen a reclamar su documento lo antes posible.	Los ciudadanos extranjeros podrán contar con un mecanismo expedito para conocer de primera mano que su cédula de extranjería se encuentra disponible para entrega, lo cual reducirá tiempos y costos innecesarios de desplazamiento de los ciudadanos, adicionalmente contribuirá a descongestionar los puntos de atención.	Tecnologica	Respuesta y/o notificación por medios electrónicos	30/01/2024	31/12/2024	Subdirección de Extranjería	
Único	704	Certificación de Movimientos Migratorios	Inscrito	Los ciudadanos nacionales y extranjeros que solicitan el Certificado de Movimientos Migratorios de forma presencial no cuentan con un mecanismo de notificación automática, mediante la cual se les informe que su certificado ya se encuentra disponible para entrega.	Implementar la notificación de forma automática y en tiempo real a los ciudadanos solicitantes del Certificado de Movimientos Migratorios para que se acerquen a reclamar su certificado lo antes posible.	Los ciudadanos nacionales y extranjeros podrán contar con un mecanismo expedito para conocer de primera mano que su certificado se encuentra disponible para entrega, lo cual reducirá tiempos y costos innecesarios de desplazamiento de los ciudadanos, adicionalmente contribuirá a descongestionar los puntos de atención.	Tecnologica	Respuesta y/o notificación por medios electrónicos	30/01/2024	31/12/2024	Subdirección de Extranjería	
Único	704	Certificación de Movimientos Migratorios	Inscrito	Actualmente, la entidad cuenta con un desarrollo para la apostilla y legalización del certificado de movimientos migratorios, el cual se encuentra en fase de pruebas siendo procedente su implementación	Implementar a nivel nacional la expedición del Certificado de Movimientos Migratorios con los requisitos para la apostilla y legalización.	Los ciudadanos nacionales y extranjeros podrán contar con un mecanismo que facilite la apostilla y legalización del certificado de movimientos migratorios, lo cual reducirá costos y tiempos de desplazamiento de los ciudadanos	Tecnologica	Firma electrónica	30/01/2024	31/12/2024	Subdirección de Extranjería	
Único	75245	Permiso de Ingreso y Permanencia	Inscrito	Los ciudadanos ecuatorianos y colombianos deben realizar el proceso de control migratorio en cada uno de los países para obtener la autorización de ingreso al territorio nacional	Implementar el Sistema One Stop Control entre Colombia y Ecuador para facilitar el proceso de control migratorio realizando un registro migratorio único	Ahorro en tiempo para el usuario al momento de obtener autorización de ingreso al territorio nacional	Normativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	30/01/2024	31/12/2024	Subdirección de Control Migratorio	
Único	75245	Permiso de Ingreso y Permanencia	Inscrito	Actualmente la solicitud del Permiso de Otras Actividades POA se realiza de manera presencial y los documentos soporte de la solicitud deben presentarse de manera física	Implementar en el formulario único de trámites la solicitud en línea del Permiso de Otras Actividades, permitiendo adjuntar los documentos requisito para estudio de la solicitud	Ahorro en tiempos de desplazamiento para el usuario, al no tener que realizar la solicitud de forma presencial.	Tecnologica	Formularios diligenciados en línea	30/01/2024	31/12/2024	Subdirección de Control Migratorio	
Único	79504	Permiso por Protección Temporal	Inscrito	Actualmente no se cuenta con un mecanismo de notificación automática a los ciudadanos venezolanos que solicitan el Permiso por Protección Temporal (PPT), informando que su documento ya se encuentra disponible para entrega.	Implementar la notificación automática y en tiempo real a los ciudadanos solicitantes de PPT para que se acerquen a reclamar su documento lo antes posible.	El ciudadano venezolano podrá contar con un mecanismo expedito para conocer de primera mano que su documento se encuentra disponible para entrega, lo cual reducirá tiempos y costos innecesarios de desplazamiento de los ciudadanos, adicionalmente contribuirá a descongestionar los puntos de atención.	Tecnologica	Respuesta y/o notificación por medios electrónicos	30/01/2024	31/12/2024	Subdirección de Extranjería	
Único	79504	Permiso por Protección Temporal	Inscrito	Actualmente la entidad no cuenta con canales idóneos para brindar información a la población migrante venezolana que solicita el Permiso por protección temporal, en el marco del Estatuto por Protección Temporal.	Fortalecimientos de los canales de atención y comunicación con la población migrante venezolana, mediante mecanismos como el chatbot, agentes en redes sociales y atención por videollamadas.	Mejora en la atención y comunicación con la población migrante venezolana, mediante canales especializados y eficaces, lo cual contribuye a disminuir costos y tiempos de desplazamiento y descongestiona los puntos de atención	Tecnologica	Atención o asesoría virtual a través de plataformas tecnológicas	30/01/2024	31/12/2024	Subdirección de Extranjería	
Único	79504	Permiso por Protección Temporal	Inscrito	El ciudadano no tiene acceso a una consulta que le permita expedir el certificado del Permiso de Protección Temporal (PPT) y conocer la vigencia y el estado del documento.	Implementar una consulta, en la página web de la Entidad, para acceso del ciudadano titular de la información y/o tercero, mediante la cual se expida de manera gratuita el certificado del Permiso por Protección Temporal (PPT), para validar la autenticidad (vigencia y estado) del documento	El titular del documento y terceros interesados podrán contar con un mecanismo de validación de la vigencia y estado del Permiso por Protección Temporal (PPT), lo cual facilitará y simplificará el proceso de verificación de datos y el acceso a la información	Administrativa	Implementación de formularios únicos	30/01/2024	31/12/2024	Subdirección de Extranjería	